



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el 131° Aniversario de la localidad de Chiclana, Partido de Pehuajo, que se celebra el día 22 de septiembre del año 2021.

  
Lic. Fernando Cuello  
Diputado Provincial  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

Situado sobre la Ruta Nacional N° 5, en el kilómetro 348, San Esteban es un pequeño pueblo rural a 25 kilómetros de distancia con la ciudad cabecera. Su estación se llama Chiclana.

Fue fundada el 22 de septiembre del año 1890. Su nombre recuerda a Feliciano Chiclana, uno de los integrantes del Primer Triunvirato (1811).

Aquí se mantiene prácticamente la población del último censo (que informó 92 habitantes) aunque en otros tiempos el pueblo fue más grande gracias al paso del ferrocarril. El tiempo fue pasando y los pueblos cercanos lo fueron absorbiendo

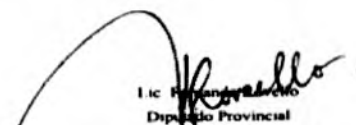
Dentro de las instituciones que se mantienen se encuentran la delegación municipal, una salita de primeros auxilios, la parroquia, la Escuela Primaria N° 3 y el Jardín de Infantes. Los estudios secundarios se continúan en ciudades vecinas como Pehuajó, Guanaco o la escuela agropecuaria. También hay una entidad deportiva, el Club Atlético Chiclana. Otro lugar de esparcimiento es la plaza "Mariposas de colores", un punto de encuentro para los vecinos y de reencuentro para aquellos que se han ido del pueblo y disfrutan de visitarlo.

En cuanto a servicios, Chiclana cuenta con luz eléctrica pero no así con agua corriente. La conectividad presenta algunas dificultades pero existe línea de celular, conexión de internet, y la proximidad con otras poblaciones hace que los chicos puedan viajar para seguir estudiando. La cotidianeidad se resuelve comprando en los negocios del pueblo, donde los vecinos pueden adquirir artículos de primera necesidad.

Las actividades rurales constituyeron el pilar de esta zona y aún siguen siendo su motor. Este es un sitio pequeño digno de conocerse. Poco a poco se va reactivando por el interés que este tipo de lugares despierta en personas que adquieren terrenos, atraídos por la tranquilidad que el campo les ofrece. El tiempo transcurre, transforma y da revancha. En ese camino se encuentra Chiclana.



Este año 2021 se celebra el 131° Aniversario de dicha localidad, de allí que se solicita a los Señores Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. *[Signature]*  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.